



CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN GINÉS, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019.

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Extraordinaria Urgente del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

De no poderse celebrar la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después, en segunda convocatoria, debiéndose mantener el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta, en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y, en su caso, aprobación.

SESIÓN: EXTRAORDINARIA URGENTE.
DÍA: MARTES, 19 DE NOVIEMBRE DE 2019.
HORA: 20:00 H.
LUGAR: CENTRO CULTURAL. CARRIL ESCUELAS, 11.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Justificación y, en su caso, aprobación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria.
- 2.- Solicitar transferencia de créditos de la aplicación presupuestaria 2019 0 965 9240 48904 a la de 2019 0 965 9240 22609.

Murcia, a 18 de noviembre de 2019
El presidente de la Junta Municipal de San Ginés

Fdo.: D. Miguel Blas Hernández Espinosa